

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

#### JUZGADOS DE LO SOCIAL TOLEDO

##### Número 1

##### Edicto

Don Francisco Javier Sanz Rodero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Toledo.

Hago saber Que en el procedimiento ejecución 85 de 2007 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Felipe Ovejero Gómez, Jesús García Villarreal y Amado Pérez Sánchez Largo contra la empresa José Antonio Pérez Sánchez, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

##### Parte dispositiva

Acuerdo: Declarar al ejecutado José Antonio Pérez Sánchez, en situación de insolvencia total por importe de 69.714,41 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Se decreta la cancelación del embargo y levantamiento del precinto que pesa sobre el vehículo matrícula: TO-8851X.

Achívese el presente procedimiento y dése de baja en los libros correspondientes.

Notifíquese a las partes.

Modo de impugnación: Mediante recurso de reposición ante el Secretario Judicial que dicta esta resolución interponer en el plazo de cinco días hábiles siguientes a su notificación con expresión de la infracción que a juicio del recurrente contiene la misma, sin que la interposición tenga efectos suspensivos respecto a la resolución recurrida.

El Secretario Judicial.

Y para que sirva de notificación en legal forma a José Antonio Pérez Sánchez, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Toledo 2 de noviembre de 2010.-El Secretario Judicial, Francisco Javier Sanz Rodero.

N.º I.- 12156